

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4617000243

*OK*

NUMERO DE PROVEEDOR:50002532 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR:SCREENCHECK EL SALVADOR, S.A DE C.V

**LIBRE GESTION No. : 1G17000077**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90102032	CINTA YMCBK PARA IMPRESOR DNP CX210	C/U	7	\$ 385.000000	\$ 2,695.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

CINTA YMCBK PARA IMPRESOR DNP CX210

DESCRIPCION COMERCIAL:

CINTA PARA IMPRESION DE CARNETS DAI NIPPON

MARCA DEL PRODUCTO:

DAI NIPPON PRINTING CO- MARCA ORIGINAL, no imitacion, no equivalente

MODELO :

NO DETALLA EN LA OFERTA

GARANTIA DE FABRICA:

NO DETALLA EN LA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

5 años en condiciones normales de uso

FORMA DE ENTREGA :

VER DETALLE EN ANEXO I ADJUNTO A LA ORDEN

FORMA DE PAGO:

CREDITO 30 DIAS PRECIO INCLUYE IVA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

JAPON

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

CADA UNA

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

1 año por desperfectos de fabricacion.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

Almacen de Articulos Generales

VALIDEZ DE LA OFERTA:

75 dias calendario despues de la recepcion incluye ampliacion

AÑO DE FABRICACION:

NO DETALLA EN LA OFERTA

TIPO:

ARTICULOS GENERALES

COLOR:

NO DETALLA EN LA OFERTA

NUMERO DE SERIE:

NO DETALLA EN LA OFERTA

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

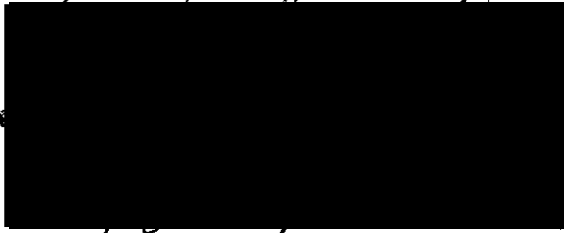
OBSERVACIONES DE POSICION

COMPRA DE 7 C/U

CARACTERISTICAS TECNICAS:

CINTAS PARA IMPRESION DE CARNETS DAI NIPPON, MUESTRA FUE EVALUADA POR USUARIOS.GARANTIA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION Y EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO. VENCIMIENTO:3 AÑOS EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO.FORMA DE PAGO VER ANEXO I ADJUNTO A LA ORDEN DE COMPRA. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA DESDE LA LEGALIZACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

*Ricardo Quiroz Jr. Pag 1-123*



*Mayo 4/2017  
2:23 PM.*



*Sofia*  
Lic. Sofia Lorena de Rivas

Pag.2 de 3

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4617000243**

*OK*

NUMERO DE PROVEEDOR:50002532 NIT [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:SCREENCHECK EL SALVADOR, S.A DE C.V

**LIBRE GESTION No. : 1G17000077**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90502073	CINTA DE RE-TRANSFERENCIA PARA IMPRESOR DNP CX-210	C/U	12	\$ 175.880000	\$ 2,110.560000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CINTA DE RE-TRANSFERENCIA PARA IMPRESOR DNP CX-210

DESCRIPCION COMERCIAL: CINTAS PARA IMPRESION DE CARNETS DAI NIPPON

MARCA DEL PRODUCTO: DAI NIPPON PRINTING CO- marca original no imitacion, no equivalente

MODELO : NO DETALLA EN LA OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN LA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 5 años en condiciones normales de uso

FORMA DE ENTREGA : VER DETALLE EN ANEXO I ADJUNTO A LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS PRECIO INCLUYE IVA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: JAPON

PRESENTACION DEL PRODUCTO: CADA UNA

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 1 año por desperfectos de fabricacion

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE ARTICULOS GENERALES CENTRAL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 dias calendario despues de la recepcion incluye ampliacion

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN LA OFERTA

TIPO: ARTICULOS GENERALES

COLOR: NO DETALLA EN LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA DE 12 C/U

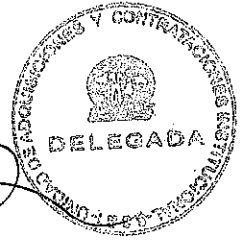
CARACTERISTICAS TECNICAS:

CINTAS PARA IMPRESION DE CARNETS DAI NIPPON, MUESTRA FUE EVALUADA POR USUARIOS.GARANTIA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION Y EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO. VENCIMIENTO:3 AÑOS EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO.FORMA DE PAGO VER ANEXO I ADJUNTO A LA ORDEN DE COMPRA. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA DESDE LA LEGALIZACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

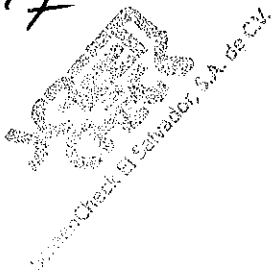
*Recibo Original en Pag. 2-3*



*may 4/2017  
7:23 PM.*



*Sofia*  
 Lic. Sofia Lorena de Rivas



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4617000243

*6/11*

NUMERO DE PROVEEDOR:50002532 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR:SCREENCHECK EL SALVADOR, S.A DE C.V

**LIBRE GESTION No. : 1G17000077**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90502079	CINTA PARA IMPRESOR DE VIÑETAS MARCA GODEX EZ-1105	C/U	498	\$ 10,580000	\$ 5,268.840000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CINTA PARA IMPRESOR DE VIÑETAS MARCA GODEX EZ-1105

DESCRIPCION COMERCIAL: CINTAS DE RESINA PARA IMPRESION DE ETIQUETAS DE LARGA DURACION

MARCA DEL PRODUCTO: GODEX ORIGINAL NO IMITACION NO EQUIVALENTE

MODELO : NO DETALLA EN LA OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN LA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 5 años en condiciones normales de uso

FORMA DE ENTREGA : VER DETALLE EN ANEXO I ADJUNTO A LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS PRECIO INCLUYE IVA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: TAIWAN

PRESENTACION DEL PRODUCTO: CADA UNA

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 1 año por desperfectos de fabricación

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACENES DE ARTICULOS GENERALES(Central, Oriente y Occidente)

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 días calendario despues de la recepcion incluye ampliacion

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN LA OFERTA

TIPO: ARTICULOS GENERALES

COLOR: NO DETALLA EN LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION COMPRA DE 498 C/U

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Cintas De Resina Para Impresión De Etiquetas De Larga Duración. Muestra Fue Evaluada Por Usuarios. Proveedor aclara en correo de fecha 28/04/2017 que el producto se entregara en su empaque original y que se ajustaran a las cantidades a entregar para cada almacen.Garantia: Un Año Por Desperfectos De Fabricacion Y En Condiciones Normales De Almacenamiento. Vencimiento:3 Años En Condiciones Normales De Almacenamiento Forma De Pago Ver Anexo I Adjunto A La Orden De Compra. Vigencia De La Orden De Compra Desde La Legalización Hasta El 31 De Diciembre De 2017.

**VALOR TOTAL \$ 10,074.400000**

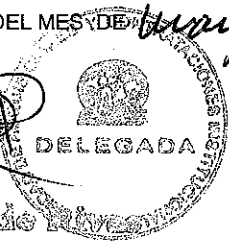
*Recibo Original de Pag. 3 de 3*

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 4 DIAS DEL MES DE mayo de 2017

7:23 PM

*Sofia Lorena de...*  
I.S.S.S.  
Lic. Sofia Lorena de...



[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED SIGNATURE]

SCREENCHECK EL SALVADOR, S.A. DE C.V.



*ON*

ANEXO I

**ORDEN DE COMPRA 4617000243. LIBRE GESTION No. 1G17000077**  
**"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE OFICINA,**  
**PARA DEPENDENCIAS DEL ISSS"**

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Copia de Orden de Compra (si es entrega parcial) Original de la Orden de Compra (si es última entrega).
- ❖ Recibo de cotización vigente.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

**CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL**

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

**ENTREGA DEL PRODUCTO.**

Es necesario contactar a los Jefes de Almacén Central, Oriente y Occidente (Administradores del Contrato), para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión. Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al usuario solicitante. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP. El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

**FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

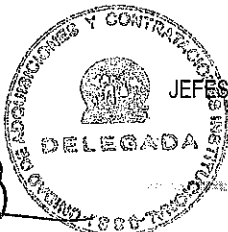
La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

JEFES DE ALMACEN DE ARTICULOS GENERALES: CENTRAL, ORIENTE Y OCCIDENTE



"Con una visión más humana al servicio del país"

*Sofia*  
 Lic. Sofia Lorena de Rivas

*Recibi Original de Anexo 2*  
 [Redacted Signature]  
 [Redacted Name]  
 [Redacted Date]  
 2:23 PM  
 [Redacted Stamp]  
 [Redacted Text]  
 [Redacted Text]  
 [Redacted Text]

*marzo 4/2017*

Crédito El Salvador, S.A. de C.V.



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES  
SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION**

*CL*

ANEXO I

**ORDEN DE COMPRA 4617000243, LIBRE GESTION No. 1G17000077  
"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE OFICINA,  
PARA DEPENDENCIAS DEL ISSS"**

**FORMA DE ENTREGA**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
90502073	CINTA DE RE-TRANSFERENCIA PARA IMPRESOR DNP CX-210	12	Almacen De Articulos Generales(Central) Una Sola Entrega 15 Días Calendarios Después De Firmada La Orden De Compra
90502079	CINTA PARA IMPRESOR DE VIÑETAS MARCA GODEX EZ-1105	498	Almacen De Articulos Generales(Central) Primera Entrega 15 Días Calendarios Después De Firmada La Orden De Compra (100) Segunda Entrega 30 Días Calendarios Después De La Primera Entrega (75) Tercera Entrega 30 Días Calendarios Después De La Segunda Entrega(89) TOTAL: 264
			Almacen De Oriente Primera Entrega 15 Días Calendarios Después De Firmada La Orden De Compra(69) Segunda Entrega 30 Días Calendarios Después De La Primera Entrega(69) TOTAL: 138
			Almacen De Occidente Primera Entrega 15 Días Calendarios Después De Firmada La Orden De Compra(48) Segunda Entrega 30 Días Calendarios Después De La Primera Entrega(48) TOTAL: 96
90102032	CINTA YMCBK PARA IMPRESOR DNP CX210	7	Almacen de Articulos generales(central) una sola entrega 15 días calendarios después de firmada la orden de compra

**DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.**

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

*Recibo original de anexo I*



dsml

*"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"*

*Mayo 4/ 2017  
2: 23 PM.*

*Compañía El Salvador, S.A. de C.V.*

*Lic. Sofia Lorena de Rivas*